

NO NOS CUENTES PELÍCULAS. ¡HAZLAS!

**PISTAS PARA PONER EN MARCHA
UNA PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA**

El mundo está lleno de ideas pero falta el empuje necesario para llevarlas a cabo. Lleváis tiempo pensando en rodar una película y habéis llegado a la conclusión de que se necesita algo más que un buen guión. Lo lógico sería que constituyerais una productora cinematográfica. De esta forma trabajando en equipo haríais frente a los cambios, condiciones y obstáculos que os vais a encontrar.

Esta bien contar películas. A veces sirve incluso para lograr un buen plan afectivo. Pero nosotros, como Buzz Lightyear, os proponemos ir más allá. Rodad. O al menos intentadlo. Telecable, Festival Internacional de Cine de Gijón, Consejo de la Juventud del Principado de Asturias y Ciudad Tecnológica Valnalón hacemos nuestro el lema del filósofo de la vida cotidiana H. Simpsom cuando dice que “el primer paso para el fracaso es intentarlo”. Lo dicho. No nos cuentes películas. ¡Hazlas!.

Vuestro plan para el desarrollo de la actividad en la productora cinematográfica debe incluir los siguientes apartados

1. La idea (qué historia vamos a contar)
 2. Socios/as promotores (quiénes forman la productora)
 3. Plan de Producción (cómo planificar el rodaje)
 4. El mercado audiovisual (lo que nos rodea)
 5. Plan de Comunicación (cómo queremos que se nos conozca)
 6. Plan de Distribución (cómo llegar a los espectadores)
 7. Recursos Humanos (cómo repartir tareas)
 8. Seguros (cómo evitar riesgos)
 9. Plan de Inversión (cuánto vamos a gastar)
 10. Plan de Financiación (cómo conseguir dinero)
 11. Forma Jurídica (tipo de sociedad que vamos a crear)
 12. Documentación (qué papeleo hay que presentar)
- 12+1 Anexos

1. LA IDEA (qué historia vamos a contar)

En el origen de una película hay una idea. Si tenéis clara lo que vais a rodar, estupendo. Si no, os ayudamos. Como habréis leído en las bases, es necesario contar en formato documental temas relacionados con la realidad de la juventud y vuestro entorno.

Seguro que sois capaces de decirnos en dos líneas cuál es la idea de vuestro proyecto. Podéis adjuntar en un breve resumen la historia que pretendéis narrar.

2. SOCIOS/AS PROMOTORES (quiénes formamos la productora)

Las personas que habéis decidido lanzaros a la aventura de crear una productora tenéis unas aficiones que os unen y una determinada formación. Detallad en pocas líneas quienes sois los promotores de la idea (nombre, edad, estudios, experiencia laboral, aficiones...)

3. PLAN DE PRODUCCIÓN (cómo planificar la película)

Es el momento más creativo del trabajo en la productora. Se trata de hacer realidad la idea que habéis escrito. Hay que pensar en localizaciones, rodaje, edición, sonido y otras cuestiones.

Para sacar adelante vuestro proyecto tendréis que recurrir a diferentes proveedores que serán los que os facilitarán los medios y los materiales para que podáis rodar. ¿Quiénes serán esos proveedores?.

Tenéis que presentar un plan muy detallado de todas las fases de producción. No podéis olvidar el factor tiempo, porque el documental se tiene que entregar en una fecha determinada como indican las bases. Así que debéis de añadir un cronograma con las diferentes fases y tareas.

4. EL MERCADO AUDIOVISUAL (lo que nos rodea)

El mercado es una fuente inagotable de información y posibilidades. Si queréis que vuestra productora salga adelante tenéis que conocer el mercado. Puede ocurrir que otras personas tuvieran la misma idea hace ya tiempo. ¿Conocéis la existencia de otras productoras cinematográficas en la región? Si es así, deberíais analizar las ventajas y desventajas respecto a ellas. ¿Cómo os diferenciaríais de ellas?

5. PLAN DE COMUNICACIÓN (cómo queremos que se nos conozca)

Vuestra productora debe tener una imagen determinada. Encontrar un nombre y hacerse con una imagen serán elementos imprescindibles para conseguir una tarjeta de presentación adecuada.

Recordad que el nombre comercial de la productora no tiene por qué coincidir con la denominación jurídica de la empresa. Necesitamos conocer vuestro nombre, logotipo y signos distintivos de la productora.

¿Qué mensaje queréis comunicar con esa imagen corporativa?. ¿Habéis pensado en la necesidad de proteger la idea y la marca?. ¿Qué procedimientos tendríais que seguir?

6. PLAN DE DISTRIBUCIÓN (cómo verán nuestra película)

Imaginad (siempre es gratis) que vuestro proyecto ha sido ganador en la convocatoria. Ahora llega el momento de hacer realidad los sueños y presentarse ante los espectadores. ¿Habéis pensado cómo llegar al público?. ¿Quiénes verán vuestra película? ¿Habéis pensado en sus hábitos, edad, sexo? ¿Cuáles serían vuestros canales de distribución?

7. RECURSOS HUMANOS (reparto de tareas)

Tenéis claro que vuestra productora es un equipo de personas que se propone sacar adelante un proyecto. Compartir tareas, aprender de otros, escuchar alternativas se considera vital para que salga adelante la aventura.

Debéis diseñar el organigrama de la productora, haciendo constar la forma de tomar decisiones y las personas sobre las que recae dicha responsabilidad.

8. SEGUROS (cómo evitar riesgos)

El desarrollo de vuestra actividad conllevará riesgos ya que no es posible asegurar un camino sin obstáculos. ¿Qué riesgos consideraréis que deben ser cubiertos para la actividad de la productora?. ¿Qué tipo de seguros deberíais de contratar?

9. PLAN DE INVERSIÓN (cuánto vamos a gastar)

Llega el momento de los números. Recordad que una inversión excesiva puede implicar demasiados recursos en aspectos que no sean del todo necesarios. Por el contrario, si os quedáis cortos es probable que nunca veamos vuestra película.

Debéis de realizar un detallado plan con las necesidades de inversión y gastos. Suponemos que al menos deberíais incluir aspectos relacionados con película, cámaras, transporte, edición, catering....

10. PLAN DE FINANCIACIÓN (cómo conseguir dinero)

Solo hay dos maneras de financiar una productora de cine: con vuestro dinero o con el de otros. Ha llegado el momento de solicitar recursos ajenos. Una posibilidad es la de resultar ganadores en el concurso de productoras. El plan de empresa será vuestra mejor garantía.

En vuestro plan de financiación debéis incluir recursos propios, créditos o préstamos y premios o subvenciones.

11. FORMA JURÍDICA (tipo de sociedad que vamos a crear)

Vuestra productora debe adoptar una forma jurídica en función de la naturaleza o tamaño. Entre las diferentes formas jurídicas existentes en España tendréis que optar por la que más os convenga.

12. DOCUMENTACIÓN (qué papeleo hay que presentar)

Vuestro proyecto debe ir acompañado de:

- Ficha de inscripción del proyecto
- Copia del DNI de los participantes
- Certificado de estar matriculados en el centro educativo donde estudian los participantes.
- Declaración jurada de la autoría del proyecto

12+1. ANEXOS

Podéis incluir toda la documentación escrita o multimedia que consideréis oportuno para completar vuestro proyecto.

Si vuestra productora cinematográfica tiene alguna duda para desarrollar el proyecto, podéis recurrir a la orientación. En los centros educativos hay excelentes profesores de comunicación audiovisual, imagen, sonido, arte, orientación laboral, economía y otros que como vosotros están locos por el cine. Además, una vez a la semana formacion@valhalon.com contestará a las cuestiones que plantéis.